

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ORGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XVIII.—Núm. 4.928

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 10 de Agosto 1921

Redacción y Administración, BARBIERI, 8 Telef. 575

ESPAÑA EN AFRICA

LA TRAICION RIFEÑA

El parte oficial de hoy

Conferencia de la noche del día 9: Participa el Alto Comisario que esta mañana regresó en el vapor «Bellver», procedente de Orán, la columna del zoco de Tzelata de Udad-Buleguer, que se había refugiado en la zona francesa al mando del teniente coronel D. Satorio García Esteban, y compuesta de 22 oficiales, dos auxiliares de Intendencia y 460 individuos de tropa. En Uxda han quedado nueve heridos.

Una columna mixta ha recorrido la península de Tres Forcas y regresado sin novedad.

En el tirotes de anteyer se omitió el nombre del teniente del regimiento de Borbón D. Fernando Fernández Ramiro, herido grave en la ingle.

El jefe de la circunscripción del zoco del Arba, de Tetuán, comunica que el día 7 el enemigo atacó el servicio de protección del bloque Mena. Dicho jefe dispuso que saliera una compañía del Tercio Extranjero, personándose en la posición. Durante la evacuación de Meliás el zoco surgió una nueva agresión al llegar a la altura del bloque Aldam, y resultaron muertos los soldados de Cazadores de Madrid Manuel Martínez Garrillo, Cristóbal Hernández Maroque.

Juan García Andrade, Juan Creus Creus, Perfecto García y Rafael Guerrero, y heridos un policía grave, y dos leves. El general de la zona cita como distinguido al capitán D. Mariano Val Rivera y al jefe de la posición, señor Muñoz Crespo, y hace notar el comportamiento heroico del soldado Manuel Martínez Garrillo, en funciones de cabo, quien, después de perder toda la gente, arremetió bravamente contra el enemigo haciendo fuego y defendiendo su fusil a pesar de estar mortalmente herido, por lo que, a instancias de todos los testigos presenciales, lo considero acreedor a la cruz laureada y así lo propongo. A dicho ataque no le concede el Alto Comisario más importancia que el de una de tantas agresiones, no habiendo ningún hecho que pueda justificar la menor alarma en aquella zona.

La aviación, con cinco viajes, ha provisionado Monte Arruit. El general Navarro comunicó esta mañana que, desde ayer, se habían suspendido las hostilidades e informa la aviación esta tarde que los contingentes enemigos que rodean la posición son menos numerosos. Un incendio cerca de la posición de Monte Arruit ha impedido que funcione el heliógrafo durante todo el día.

Buenos propósitos

Nuestro querido colega El Telegrama del Rif publica el siguiente artículo, que ha causado en Melilla muy buen efecto:

«Se ha preguntado por el Gobierno al general en jefe los hombres que necesita para la campaña, y cuantos ha pedido vendrán en plazo perentorio.

Autorizadamente podemos afirmar que dentro de diez días habrá en Melilla numerosos soldados. Este Ejército de combate de escuadrillas de aeroplanos y autocamiones blindados, tanques lanzallamas, gases asfixiantes, artillería de gran alcance y en una palabra, de cuantos elementos y artefactos bélicos fueron empleados con buen éxito en la lucha mundial, sin regatear ni tacañerías, ya que la guerra de Marruecos se considera aliende el Estrecho como una guerra nacional, y en tal concepto, no se omitirán gastos ni sacrificios, a fin de ahorrar tropas y asegurar la eficacia de la acción armada.

Al mismo tiempo, y como el doloroso desastre de Annual pudiera repercutir en Yehala, dentro del mismo plazo se concentrarán entre Tetuán y Larache tropas suficientes. La escuadra será también reforzada; el acorazado «Alfonso XIII» navega ya con rumbo a Melilla, y a estas aguas llegarán de un momento a otros lanchas blindadas.

España va a demostrar a los rifeños que no es la nación débil que creen o fingen creer los agitadores y quienes les inspiran.

Este poderoso Ejército de mar y tierra se cubrirá de gloria y pacificará la zona, bajo la dirección del caudillo que ha sabido conquistar la confianza de España y de los españoles.»

La muerte de Silvestre

Se confirma, contra los rumores que se han propalado estos días, la muerte del general Fernández Silvestre.

En uno de los hospitales de nuestra plaza está curándose un capitán (el Sr. Forte), que logró evadirse de su prisión en la harca. Dicho oficial presenció cómo los moros de Beni-Urriguel se apoderaban del cadáver de Silvestre y lo destruían.

De resultados de aquella impresión, el oficial aludido perdió el habla, que aún no ha recuperado.

Pero si no puede hablar, ha podido escribir. Y en letras trazadas por su mano ha relatado la trágica escena a que hacemos alusión y que no deja lugar a dudas sobre el fin del desgraciado general Silvestre.

Por otro lado, y hace ya días, el representante de España en Tánger, tuvo noticias de haber llegado a la zona de Tetuán y estar

paseando por aquellas cabilas la cabeza del general Silvestre, con propósitos que fácilmente se le alcanzarán al lector.

Abd-el Krim lleva sobre su chibaba el fajín del general. Este es otro hecho relatado por todos los escapados de la harca.

Y sabido es que los moros no se ciñen las vestiduras o insignias de sus enemigos, sino cuando éstos han caído para siempre bajo las iras de su venganza.

Los refugiados en Orán

Interesante relato de su odisea

A bordo del vapor «Bellver» ha llegado a Melilla, procedente de Orán, la columna mandada por el teniente coronel D. Satorio García, que hallábase en el zoco de Telata y refugiada en la zona francesa.

Componen la columna 20 oficiales, 500 soldados y 36 enfermos y heridos, entre ellos el capitán Prast.

Relatan lo sucedido en la siguiente forma: El día 24 repercutió en zoco Telata el movimiento de rebeldía enemigo. Después de un duro ataque, ocupó el capitán la posición de Haf, próxima al zoco, y después atacó la posición del Reyem Lau, también próxima al zoco, cuya guarnición recibió orden de evacuarla. Así lo hizo, sucumbiendo durante el trayecto por el fuego enemigo que atacó la loma redonda y Sidi Alix, también próximas al zoco y que fueron evacuadas, concentrándose todas las fuerzas que pudieron llegar en el zoco Telata.

Este campamento hallábase dividido en dos: uno guarnecido por fuerzas europeas mandadas por el teniente coronel D. Satorio García, y otro que guarnecían fuerzas indígenas, mandadas por el capitán de Policía indígena D. Francisco Alonso.

Al anochecer del día 24 el enemigo atacó la avanzadilla de Ziat que dominaba el campamento de policía. Más tarde atacaron también el campamento de policía y entonces fuerzas de Policía indígena, mandadas por el teniente Salama Benito y oficial de segunda Ortega, rechazaron a la harca abriendo paso y desapareciendo, ignorándose la suerte que hayan corrido.

Mientras esto sucedía, el capitán de Policía Sr. Alonso con el teniente San Martín y el médico Sr. Palacios y 10 policías que no quisieron secundar la rebeldía, lograron incorporarse al campamento de las fuerzas europeas bajo una lluvia de fuego.

Durante la noche del 24 continuó el fuego al campamento, teniendo cerrados por la harca todos los caminos para poder llegar al Batel o Monte Arruit. Decidieron internarse en la zona francesa, efectuándolo a las tres de la madrugada por territorio español no ocupado todavía.

Sin dejar de ser hostilizados, llegaron al campamento francés de Hasi Huesalu, donde fueron acogidos cariñosamente. En el trayecto tuvieron unas 400 bajas, perdiendo algunas ametralladoras y fusiles. En Hasi Huesalu estuvieron dos días, marchando después a Cam Berteaux, después de vadear el Muleya, cuyas aguas llegaban al pecho. Luego continuaron hasta Taurit, donde fueron recibidos por el general Lyautey.

De allí salieron en tren, dirigiéndose a Uxda y luego a Orán, donde llegaron al oscurecer del sábado. En todas las estaciones rindieron honores una compañía de zuevos.

La colonia española que habita en todos los pueblos del tránsito acogiólos con entusiasmo, obsequiando a los soldados con tabaco y metálico, dándose entusiastas vítores a España.

De los 10 policías que siguieron fieles a nuestras tropas, cinco sucumbieron en el camino; los cinco restantes han llegado a Melilla.

En Orán fueron recibidos por más de 15.000 españoles, y diéronse muchos vivas a España. En Orán permanecieron el domingo y el lunes.

Las damas de la Cruz Roja francesa, estuvieron a bordo del «Bellver» asistiendo a los heridos y obsequiandoles con efectos y dinero.

Al embarcar, una compañía rindióles honores.

El «Bellver» fué seguido varias millas por embarcaciones abarrotadas de españoles que no cesaban de vitorear a España, diciéndoles que estaban alistados para venir a pelear a nuestro lado.

Al desembarcar no podían ocultar la tristeza que embargábalos, desarrollándose dolorosas escenas entre las familias que esperaban.

Los jefes y oficiales estuvieron conferenciando con Berenguer.

Calculábase en más de seiscientos bajas las sufridas por las tropas indígenas que guarnecían las posiciones dependientes del zoco Telata.

La mayoría pertenecían al regimiento de Africa.

Informes de Melilla

MELILLA 7.—El general Sanjurjo voló ayer, a las cinco de la tarde, en un aeroplano que tripulaba el capitán Buruaga.

Se realizó un vuelo sobre la posición de Monte Arruit, con objeto de que el general se diese cuenta exacta de la situación en que se hallan aquellos héroes.

El aparato fué «paqueado». Otro aeroplano llevó hoy a la columna del general Navarro una carga de hielo. Mañana se le enviará más.

A las seis y media el barón de Casa Davalillo comunicó al Alto Comisario que capitulaba resistiendo en la posición de Monte Arruit.

MELILLA 8.—El general Navarro continúa resistiendo en Monte Arruit. Sus tropas realizan a cada instante actos de heroísmo.

Quince oficiales permanecen constantemente en el parapeto, y son los encargados de rechazar al enemigo cuando inicia los ataques o cuando trata de apoderarse de los paquetes que arrojan los aeroplanos a la posición.

Cinco aparatos han estado durante todo el día de hoy provisionando la posición de barras de hielo. Se ha comprobado, por las pruebas hechas en el aeródromo, que aquellas llegan a manos de los sitiados en perfecto estado.

MELILLA 8.—Ha comenzado a prestar servicio en el Tercio Extranjero el Príncipe ruso Berka, que era coronel de Caballería en su país, y que tomó parte en la última guerra europea.

MELILLA 8.—Dentro de breves días estarán dotados de aparatos de radiotelegrafía todos los aeroplanos militares de la zona de Melilla.

MELILLA 8.—En las primeras horas de la mañana ha marchado a la Restinga un convoy marítimo, compuesto por el cañonero «Lauria», el remolcador «Reina Victoria» y la lancha «Europa», cada uno de los cuales llevaba a remolque dos lanchones cargados de víveres y efectos de guerra.

Además, el «Lauria» llevaba una compañía del regimiento de Ceriñola.

El servicio no pudo efectuarse a causa del viento de Levante, y los barcos regresaron a Melilla en las últimas horas de la tarde.

MELILLA 8.—Se ha confirmado que, en el último ataque, los rebeldes fueron muy castigados por nuestras tropas.

En las cercanías de Beni-Sinar, fué hostilizada la casa Tizza, pero los rebeldes tuvieron que retirarse después de haber sufrido numerosas bajas.

Por nuestra parte, sólo resultó herido de un balazo, que lo atravesó la oreja derecha, el soldado del regimiento de Granada, Francisco Infante.

MELILLA 8.—A bordo del vapor «Alicante», que ha sido lujosamente transformado en buque hospital, marcharon hoy a Málaga 250 heridos y enfermos. Dirijieron el embarco el jefe de Sanidad, coronel Treviño, y el jefe de Intendencia. Las damas de la Cruz Roja obsequiaron a los expedicionarios.

Se espera la llegada de un vapor que conduce a la columna española que se refugió en Taurit y que fué trasladada en ferrocarril hasta Orán.

MELILLA 8.—En la tarde de hoy han marchado a Madrid el jefe de la escuadrilla de aviación de Melilla, Sr. Fernández Mulero. Esta escuadrilla va a ser reorganizada. Se la dotará del material más moderno.

MELILLA 9.—Ayer tarde fué tiroteada por los rebeldes la avanzadilla de Ait Aixa, resultando un soldado herido.

Las noticias recibidas de Alhacemas y el Peñón acusan tranquilidad, enviando al mercado los productos del campo, huceros y frutas.

Se asegura que, en un plazo de diez días, se contará en esta plaza con un efectivo disponible de 50.000 hombres, y de 30.000 en Tetuán y Larache.

Los rebeldes atacan furiosamente la posición de Monte Arruit, donde las fuerzas a las órdenes del general Navarro continúan defendiéndose con la mayor energía, a pesar de hallarse muy mermada la columna.

MELILLA 9.—En uno de los últimos combates, ha resultado herido el teniente Sr. Fernández Ramiro, que tiene un balazo en un muslo.

En la segunda caída la columna Salcedo tuvo dos muertos pertenecientes a Hissares, dos heridos graves y 10 leves, todos de tropa.

Un aeronave pilotado por el capitán Mizanque, sufrió una avería en el motor que pudo ser reparada, regresando sin novedad.

El Alto Comisario ha celebrado una extensa conferencia con el caudillo Abd el Kader.

Movimiento de fuerzas

A las tres de la madrugada del domingo salieron para Málaga, en donde embarcarán para Africa, 200 soldados del regimiento de Covadonga, número 40, al mando del capitán don Rafael Sevillano Carvajal.

Las tropas se dirijieron desde la estación del Norte, por las rondas, a la del Mediodía, seguidas de numeroso gentío, que vitoreaba a los soldados.

Las fuerzas fueron despedidas por el gobernador militar, general Ayala, y el general Sousa.

El tren militar, a su paso por la estación de Getafe, recogió allí fuerzas pertenecientes al regimiento de Asturias.

A la misma hora del lunes partieron dos compañías del regimiento de León, que habían embarcado en la estación de las Pulgas, y que llegaron a la del Mediodía por la línea de circunvalación.

Todas estas fuerzas fueron despedidas por numeroso público, que tributó a los soldados fervientes manifestaciones de entusiasmo.

VIGO 8.—Ha llegado a esta población el regimiento de Artillería ligera núm. 15, con ganado y material y la plana mayor, que manda el coronel Carrillo.

Conforme fueron llegando los tres trenes militares se fué organizando el embarco en el vapor «Legazpi», de la Traslántica española.

Han llegado también otros trenes militares, procedentes de León y de Santiago. Todos ellos conducían soldados que van a incorporarse a sus regimientos.

Entre ellos hay muchos de cuota.

ALMERIA 8.—A bordo del vapor «Castilla» salieron para Melilla 148 soldados, tres sargentos y cuatro cabos del regimiento de Sevilla.

Fueron despedidos por las autoridades y muchos particulares.

El Ayuntamiento acordó hoy la suspensión de algunos festejos, para atender a los gastos que origine la estancia en ésta de heridos de la guerra.

SANTANDER 8.—Ayer tarde, a las tres, salió de este puerto para Melilla el acorazado «Alfonso XIII».

Momentos antes fué despedido el comandante del acorazado por el general Castell, el coronel del regimiento de Valencia, el gobernador civil y otras autoridades.

VIGO 8.—Esta mañana llegó otro tren militar procedente de Zamora, con 400 reclutas del regimiento de Toledo, que marchan a Melilla para incorporarse a su batallón.

Los soldados de los regimientos de Burgos, Zaragoza y Toledo, que se encuentran en esta plaza, saldrán mañana a las diez para Melilla, a bordo de dos vapores, el «Tres Forcas» y otro.

Los soldados están siendo muy obsequiados.

VALLADOLID 8.—El capitán general ha dirigido un mensaje de gratitud a la ciudad por la entusiasta despedida hecha a la compañía de Intendencia, destinada a Melilla.

El Ayuntamiento tomó el acuerdo de que, si salen nuevos expedicionarios para Marruecos, sean agasajados tan espléndidamente como lo permitan los recursos municipales.

Se encuentran dispuestas para salir la primera y la quinta baterías del 14 pesado, que guarnecen Medina.

SAN SEBASTIAN 8.—A las diez y media de la noche, marcharon en tren especial con dirección a Madrid y Málaga, dos compañías de Ingenieros.

Acudieron a la estación con objeto de despedir a los expedicionarios todas las autoridades civiles y militares y numeroso público.

Al ponerse en marcha el tren, se dieron muchos vivas a España y al Ejército, resultando de la despedida una entusiasta manifestación patriótica.

La banda de música del regimiento de Sicilia, ejecutó la Marcha Real.

Acudió a la estación, en representación de la Reina Doña Cristina, el Príncipe Pio de Saboya.

En la zona de Larache

LARACHE 8.—En el palacio de la Comandancia general se ha verificado la entrega al general Barrera del estuche, con las insignias de general de división, que le regala la zona de Larache por suscripción popular, con motivo de los triunfos conseguidos por el bravo militar desde que manda esta Comandancia general.

La Comisión que hizo entrega de las insignias la componen el cónsul de España, las autoridades musulmanas, el presidente de la Comunidad israelita, los jefes de los centros y dependencias oficiales, los presidentes de las Sociedades y la Prensa.

Hablaron el cónsul de España y el director del diario El Popular, que fué el que inició la suscripción.

En breves y patrióticas frases, el general Barrera dió las gracias por el homenaje que se le tributaba.

De nuestro querido colega de la noche La Voz recogemos la siguiente interesante noticia:

«Hace poco tiempo publicó nuestro querido colega El Sol la noticia de que el Raisuli, cercado casi por las tropas de la zona de Tetuán, había mostrado deseos de someterse. La noticia, que produjo alguna extrañeza al principio, no tardó mucho tiempo en quedar confirmada.

Pues bien: hoy se ha tenido en Madrid, por conducto digno de crédito, otra noticia, que también viene a confirmar la anterior, y que demuestra la eficacia con que las tropas de la Comandancia de Ceuta llevaban a cabo la persecución del famoso caudillo enemigo.

El Raisuli no está ya en Tazarut, su residencia, ni conserva en ésta ningún objeto de valor. No ha huido hacia el interior, sino que se encuentra en la zona internacional de Tánger, desde donde parece que ha enviado un emisario al general Berenguer, reiterándole sus deseos de entrar en negociaciones para ultimar su misión.

Ignoramos la actitud que el general Berenguer adoptará ante esta postura del jefe moro; pero el hecho es que éste se ha visto obligado a huir de las tropas españolas y refugiarse en la zona internacional, que es donde, por lo visto, se considera más seguro.»

Varias noticias

ORAN 8.—El batallón español que se refugió en la zona francesa, en Tahurit, ha llegado anoche, a las diez y media, a Orán.

Este batallón está compuesto de ocho oficiales y 500 hombres, a las órdenes del teniente coronel D. Satorio García.

Millares de miembros de la colonia española se encontraban en la estación para aclamar a los soldados españoles, que han sido alojados en el cuartel de zuevos, en espera de que llegue a Orán el navío que debe repatriarlos.

El cónsul de España y los miembros de la Cámara de Comercio española han ofrecido un «lunch» a los oficiales.

JEREZ 8.—En el Hospital se preparan salas para recibir a los heridos de Melilla.

Los ferroviarios locales han acordado ofrecer a la Cruz Roja un día de haber, con objeto de auxiliar a los heridos en la guerra. También acordaron celebrar una función en el teatro Esclava a beneficio de aquéllos.

BILBAO 8.—Dos hijos del conde de Zubiria, llamados Tomás y Agustín, se han ofrecido a marchar a Melilla voluntariamente.

Ambos aristócratas formarán en el segundo batallón de Garellano.

BARCELONA 8.—Esta noche ha zarpado para Melilla el vapor «Almazora», fletado por el Gobierno, que conduce centenares de sacos de harina y pertrechos de guerra.

BARCELONA 8.—En el Gobierno civil han manifestado que durante el tiempo que duren las operaciones en Marruecos, se destinarán 25.000 pesetas mensuales de los fondos del Co-

mité benéfico social para contribuir al mejoramiento de los servicios sanitarios militares.

ALICANTE 8.—El Ayuntamiento acordó acudir a despedir en Corporación al batallón del regimiento de la Princesa, preparado para embarcar con destino a Melilla, y repartir 2.000 pesetas entre los soldados.

También acordó conceder el chalet llamado de Mancha, situado frente a la playa La Cantera, para instalar un hospital de sangre.

Por último, se acordó que el alcalde estudie de acuerdo con todos los de la provincia, la manera de ofrecer a nuestro ejército en Marruecos un aeroplano perfectamente equipado, que llevará el nombre de la capital.

SANTANDER 8.—Los aviadores franceses marqués de Lambert y conde de Seaspé, marino el primero y militar el segundo, en su país, se han ofrecido al general Berenguer para prestar servicios en el ejército de Africa.

SAN SEBASTIAN 8.—En el Palacio de Miramar, y bajo la presidencia de la Reina Doña María Cristina, se verificó el acto solemne de imponer los brazaletes de la Cruz Roja a cuatro monjas y ocho señoritas de la buena sociedad.

Asistieron al acto el alcalde, los doctores Egaña, Gomburu, Albestaran y Moran, cambiándose impresiones sobre la labor de la Cruz Roja y el lugar en donde se piensa establecer el servicio permanente para atender a los heridos procedentes de Melilla.

La Reina Doña María Cristina dará esta tarde un festivo a beneficio del Hospital de Sangre, cuyo acto se verificará en el teatro Victoria Eugenia.

MALAGA 8.—Entre los heridos llegados últimamente a bordo del vapor «Alicante», figuran el comandante de Regulares D. Francisco Romero Hernández, el teniente de Ceriñola D. Diego Ruiz Correa; los tenientes de Regulares D. Francisco Rodríguez Rosalón y D. Manuel Rodríguez Barragán; el capitán de Estado Mayor D. Emilio Sabater y varios soldados de los regimientos de Ceriñola, Africa, San Fernando y Melilla.

Ofrecimientos

La Voz de anteanoche y el El Sol de ayer mañanas, publican la siguiente noticia:

«Es muy digno de elogio, y bien merece los honores de la publicidad, un rasgo del señor Figueroa y Alonso Martínez (D. Eduardo), sargento de Ingenieros perteneciente al regimiento de Telegrafos.»

Hallábase en Ostende con su familia cuando fué llamado para incorporarse a filas. A las cuarenta y ocho horas se presentaba en el regimiento. Supo que se estaba organizando una sección de radiotelegrafía con voluntarios e inmediatamente solicitó ir en ella.

Al tener noticia del rasgo sus compañeros de Cuerpo, le imitaron muchos, alistándose voluntarios más de 40, la mitad de ellos de cuota.»

El Centro de Hijos de Madrid ha abierto una suscripción para recaudar fondos con que auxiliar a los soldados que pelean en Africa.

En la Secretaría de dicho Centro se admiten donativos para dicho fin.

El inventor español D. Mónico Sánchez, cuyo aparato portátil de rayos X fué adoptado por el Ejército francés cuando la gran guerra, lo ha ofrecido al ministro de este ramo por mediación del general Aguilera.

Se trata de dos instalaciones completas, con las cuales irán a Melilla el jefe técnico radiólogo del laboratorio eléctrico del doctor Sánchez, el cual instruirá y ayudará en el manejo y aplicación del aparato a nuestros médicos militares en su labor de diagnóstico y curación de las heridas de nuestros soldados.

Son numerosos los empleados de ferrocarriles, muchos de los llamados de cuota, que se ven obligados a abandonar sus destinos para incorporarse a filas.

Para su tranquilidad y la de sus familiares, lo más acertado sería que las Empresas ferroviarias declarasen públicamente que respetarán los puestos en tanto permanezcan en el cumplimiento de sus deberes militares los empleados, y les seguirán abonando los sueldos que ahora disfrutaban.

Varios estudiantes de la Facultad de Medicina de Salamanca, proponen la formación de un voluntariado médico, que se reclutará entre los alumnos de la carrera, con objeto de que no se perjudicase en el curso de sus estudios, dichos estudiantes pregunten a los ministros si se podría formar este voluntariado por tiempo reducido, aun cuando se retrasase por uno o dos meses la apertura de las aulas de Medicina, y si se podría reconocer a los voluntarios el tiempo de permanencia en el servicio como tales cuando el día de mañana ingresen oficialmente en filas como de cuota o como simples soldados.

Si se resultasen favorablemente estos extremos, los alumnos se ofrecen para servir en Marruecos a las órdenes de los oficiales de Sanidad.

En telegrama dirigido al presidente del Consejo, el armador de Valencia D. José Antonio Noguera ha ofrecido al Gobierno dos buques para transporte de tropas.

El Sr. Rodríguez Felices, de Aimería, ha ofrecido al presidente del Consejo su quinta de campo de Pechina, a ocho kilómetros de la capital, con objeto de que establezca un hospital para heridos, con 15 camas.

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja, para tranquilidad de las innumerables personas que a ella se dirigen en demanda de noticias de deudos o amigos, militares y paisanos residentes en Africa, nos ruega consiguemos que «todos los días» se comprueban, con minuciosa escrupulosidad las listas en el Ministerio de la Guerra, y que al no darles contestación es que no se sabe nada, y se espera obtener algún dato positivo para comunicarlo sin demora, pues sería imposible escribir a cada interesado con una negativa. Esto deben presumirla, mientras no reciban carta con afirmación concreta.

APARTADO 436

VESTUARIOS
— PARAZEL —
EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES
— BARCELONA — — BURGOS —
Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18
Teléfono 390. S. P. Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos
(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

— Plaza de España, 6 —
— Teléfono núm. 31-94-M. —
Madrid

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos ALCALÁ, 43

GORRAS ROSES
RUBIO
49, Calle Mayor, 49 MADRID
Casa especial en Gorras de plato
y Roses para el Ejército



EL MEJOR ESCUDO PARA PROTEGER EL CALZADO ES LA INSUPERABLE CREMA MARCA LA ESPAÑOLA.
FABRICANTE • V. DIEZ • MAYOR 72 • MADRID



“La verdad como base de nuestra propaganda. Ofrecemos armas serias, de garantía, de nuestra propia fabricación.”

PISTOLAS AUTOMATICAS

DOBLE SEGURO MARCA A. A. A. Cal. 7,65 m/m 8 tiros con indicador de carga. Seguro automático combinado con el cargador.
Arma de precisión potente y de absoluta garantía. Propia para Cuerpos armados. - Cal. 6,35 m/m. 7 tiros. Modelo de bolsillo. Arma de confianza.

TRIPLE SEGURO MARCA A. ALDAZABAL Cal. 6,35 m/m. 7 tiros. Provista de tres seguros que imposibilitan todo disparo accidental. Reune condiciones extraordinarias de seguridad. Pistola de primer orden.

MUNICIONES • WINCHESTER-W • LEGITIMAS
PARA RIFLE Y PISTOLAS AUTOMATICAS

CASA A. ALDAZABAL.-EIBAR



MILITARES
ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA
Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandas, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de metal blanco y niqueladas, espulines de fídem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

José Sáez Martín
CIUDAD RODRIGO, 10 MADRID
- Pídanse catálogos -

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander

Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York

Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
“SINDICATO DE PUBLICIDAD”
PERIODICOS - REVISTAS - FOLLETOS - LIBROS
CALLE DE BARBIERI, 8
TELEFONO 575 MADRID

CASA Establecimiento de JORDANA
fundada en 1850
Príncipe, 9.-MADRID-Tel. 1983
Especialidad en artículos para regalos con motivo de ascensos y recompensas

CONDECORACIONES, BANDAS Y ROSETAS DE TODAS CLASES.— BANDERAS PARA REGIMENTOS.— FAJAS, FAJINES Y CEÑIDORES.— CHARRETERAS, DRAGONAS Y HOMBRERAS.— CASCOS, GORRAS Y ROSES.— CORDONES Y DISTINTIVOS PARA AYUDANTES Y PARA BASTÓN.— SABLES ESPADAS Y ESPADINES.— ENTORCHADOS TEJIDOS Y BORDADOS.— BANDEROLAS, TIRANTES, FIADORES Y FORRAJERAS.— ESTRELLAS, NÚMEROS, EMBLEMAS Y BOTONES.— CORDONES, GALONES Y ESPUJILLAS.— ESPUELAS, ESPULINES, FLUYEROS Y GOLAS, ETC., ETC.

Boletín para hacerse suscriptor
EJERCITO Y ARMADA Apartado de Correos, 436 MADRID

Sr. Administrador:

empleo _____ Cuerpo _____
población _____

desear suscribirse al diario Ejército y Armada a partir de _____ de 1921.

EL SUSCRIPTOR:

Ejército y Armada
ORGANO DE OPINION MILITAR
Apartado de Correos, 436 MADRID

OBSERVACIONES DE INTERES
Para hacerse suscriptor envíese el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.
Cuando el suscriptor cambie de residencia, Cuerpo o domicilio, avise al enviador del boletín en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.

Precios de suscripción
dos pesetas al mes

Boletín para comunicar cambio de señas
EJERCITO Y ARMADA Apartado de Correos, 436 MADRID

Sr. Administrador:

El suscriptor D. _____
empleo _____ Cuerpo o señas anteriores _____
desear que a partir del día _____ se le remita el periódico a estas nuevas señas _____ de 1921

Extranjero

Berlin 8.—En el Freiheit, el diputado independiente Sr. Crispian, de regreso de Francia, hablando de las regiones devastadas, dice que comprende la indignación, el dolor y la cólera que sienten los habitantes de Francia al ver sus casas en ruinas y los sufrimientos de los moradores de aquellas regiones. La obra de reparación—añade el diputado Crispian—debe ser una obra de expiación y de reconciliación.

AUREKA (Estados Unidos).—El vapor "Alaska" se fue a pique en una media hora escasa.

Fueron arriadas cuatro embarcaciones con pasajeros y tripulantes.

Una de ellas voló en el acto.

Varios naufragos llevaban cinturones de salvamento.

Algunas horas después del hundimiento fueron recogidos varios naufragos que se sostenían sobre las olas asidos a maderos.

El comandante del "Alaska" fue visto por última vez desde la popa del barco mientras éste se hundía.

AUREKA (Estados Unidos).—Las últimas noticias acerca del naufragio del "Alaska", dicen que han perecido 20 pasajeros y 12 marineros.

Añaden que al ser echados al agua los botes de salvamento vieron al capitán que estaba herido de gravedad.

PARIS 9.—Telegrafía de Ginebra al diario Excelsior, que en aquella capital se asegura que el Gobierno español ha autorizado al ex Emperador Carlos de Habsburgo a establecer su residencia en España.

LONDRES 9.—Según el Daily Mail, es muy poco probable que Lenin, actualmente en tratamiento en un Sanatorio establecido en las inmediaciones de Moscú, pueda efectuar su proyectado viaje al extranjero.

LONDRES 9.—Cámara de los Comunes. El subsecretario de Negocios Extranjeros señor Harmsworth, declara que no se piensa introducir modificación alguna en las relaciones que anteriormente se a firma del acuerdo comercial mediado entre el Gobierno soviético ruso y la Gran Bretaña.

LONDRES 9.—El Gobierno británico ha acordado poner en libertad al diputado sionista Sr. Mac Keown, único que quedaba en la cárcel y a quien se negaba el Gobierno a liberar por pensar sobre él una condena por asesinato.

WASHINGTON 9.—El Gobierno chino ha dado su aprobación al señalamiento de la fecha de 11 de noviembre para la sesión de apertura de la Conferencia del desarme.

PARIS 9.—Ha fallecido el conocido economista Sr. Alired Neymarck.

Berlin 9.—Según el Montag, el comisario soviético Zemlyorki ha contratado mercancías para Rusia por valor de un millón de marcos.

PARIS 9.—Hoy por la mañana, en el Ministerio de Hacienda, se celebrará la primera reunión de la Conferencia financiera interaliada.

ROMA 9.—El Papa ha dirigido una carta al cardenal secretario de Estado para que éste invite a todos los pueblos cristianos y civilizados a auxiliar con mano generosa a las poblaciones rusas que padecen hambre.

CONSTANTINOPLA 9.—Noticias del Asia Menor dicen que 28 columnas volantes turcas de 60 a 80 jinetes cada una, están operando a retaguardia del frente griego.

Una de ellas logró bajar hasta Kurdis, de donde volvió a marcharse tras una pequeña escaramuza, llevándose algún botín.

VENEZIA 9.—La quinta carrera de velocidad para aeroplanos, ha sido ganada por el aviador italiano Sr. Brigante.

VARSOVIA 9.—El comisario soviético llegado ayer a esta capital, ha tenido hoy una larga entrevista con el ministro de Negocios Extranjeros polaco.

LIMA 7.—Con ocasión del banquete que el conde de la Viñaza, jefe de la Misión española en el Perú, ofreció al Presidente de esta República a bordo del acorazado "España", se cruzaron los siguientes telegramas entre el jefe del Estado y S. M. el Rey de España.

A S. M. el Rey de España. Desde el suelo de España y cobijados por un glorioso pabellón que amamos tanto como Vuestra Majestad, me complace en enviarle un saludo afectuoso, deseando para la noble Nación española y para su ilustre Gobierno, todo género de prosperidades y grandeza. A. B. Leguía, Presidente de la República del Perú.

A su excelencia el Presidente de la República del Perú. Muy reconocido, señor Presidente, a su delicada atención, me es hondamente grato corresponder a su saludo, haciendo fervientes votos por la ventura de la noble Nación peruana. Alfonso, Rey.

PARIS 8.—El presidente del Consejo de ministros italiano, Sr. Bonomi, llegó a esta capital esta mañana a las diez veinticinco, siendo saludado en la estación por el Sr. Briand, marqués Della Torretta y conde Bonin Longare, embajador de Italia en esta capital.

PARIS 8.—La Prensa soviética anuncia que los Archivos que se guardaban en la Torre del Kremlin han sido saqueados hace pocas noches por varios individuos desconocidos, figurando entre los documentos desaparecidos, los relativos a la Cámara de acusación de Moscú.

Varios transentes se apercebieron de que un grupo de desconocidos sacaba de aquel lugar numerosos paquetes de documentos, que metían sucesivamente en grandes sacos, pero los centinelas, obedeciendo seguramente a órdenes recibidas en este sentido, no inquietaron en lo más mínimo a dichos sujetos.

LONDRES 8.—La Agencia Reuter cree seguro que, con motivo de la discusión que surgirá seguramente en la reunión del Consejo Supremo acerca de la cuestión de Oriente, Grecia insistirá, no en la aplicación a la letra del Tratado de Sevres, sino en la necesidad de obtener a su favor determinadas mejoras, alegando para ello sus recientes sacrificios por la causa de la civilización.

LILLE 8.—Los obreros de la industria textil han proclamado la huelga general, a causa de una disminución en sus salarios dispuesta por los patronos.

PARIS 8.—El Sr. Lloyd George ha conferenciado extensamente esta mañana con su ministro de Negocios Extranjeros, lord Curzon.

PARIS 8.—El presidente del Consejo, señor

Briand, ha recibido esta mañana sucesivamente la visita de los señores Loucheur, mariscal Foch, general Weigand, general Nollet, general Le Rond y marqués Della Torretta.

CHARLEVILLE 8.—Los panaderos de la región de Rimogne se han declarado en huelga, en señal de protesta contra la tasa establecida en el precio del pan.

Los mercados castellanos

Sigue la recolección de cereales en Castilla, bajo un calor de horno, que sólo algún que otro día ha sido aliviado por el fresco viento del Norte. Ya el calor tan intenso como el de estos días, está en su punto; y únicamente este año, por venir tras largo período prematuro de excesivas temperaturas, hace que las mieses se sequen del todo con demasiada rapidez, obligando al labrador a segar con apresuramiento, para no perder los granos que al golpe de hoz se desgranar cuando la espiga está excesivamente seca.

Con prisa y luchando con la dificultad grave de la escasez y del elevado coste de la mano de obra y los precios todavía muy altos de las máquinas, se realizan la siega y trilla de los cereales en toda la región.

Las cebadas parece que en general dan buen rendimiento, así como los centenos; trigos confirman en la era los temores que inspiraba su rápida seca: el grano es mermado y de mediana calidad. Hay, por fortuna, excepciones; algunas bien inesperadas; son relativamente numerosas las comarcas de Castilla, donde las mieses no se «arrebataron» del todo y granaron bien.

El paso de uno a otro año agrícola se señala siempre por una paralización casi total del negocio de trigo en los mercados castellanos. No ha sido esta semana excepción.

Los mercados, en general, han estado desiertos y las cotizaciones han sido nominales.

Algunos trigos viejos se han vendido alrededor de 78, y también se ha presentado tal cual partida pequeña de trigo nuevo—apuros de labrador—que apenas llegó a 75 a causa de la deficiente calidad del grano.

Pesadez y flojedad son las notas del negocio harinero. Las cotizaciones bajan algo, en consecuencia.

Apenas se opera en centeno y granos de pienso, salvo las cebadas andaluzas y argelinas que ya circulan en los mercados. La tendencia es indecisa. Todavía es pronto para fijar orientación.

La Federación Patronal

Ante la persistencia con que algunos periódicos, sin duda informados delicadamente, aseguran que la Confederación Patronal realiza campaña contra el seguro obrero, al presidente de dicha Confederación y de la Federación Patronal de Cataluña, aludido personalmente en esas informaciones, le interesa hacer constar:

1.º Que al combatir la forma en que se trata de implantar el seguro obrero obligatorio, no se intenta atacar el principio, que quedó plenamente aceptado en la conclusión octava del Tercer Congreso Patronal últimamente celebrado.

2.º Que muy lejos de inspirarse en los mezquinos móviles que parece querer atribuírselos, obedecen ambos organismos a estímulos contrarios, estimando que es insuficiente el seguro en la forma en que trata de establecerse, por resultar irrisorio o recer a un obrero en su vejez una peseta diaria de retiro.

3.º Que tenemos la convicción de que hay una serie de errores en el plan del Instituto Nacional de Previsión, hasta el punto de que, según cálculos aproximados hechos por nosotros, y teniendo en cuenta que el seguro no ha de empezar a pagarse hasta dentro de veinte años, para esa fecha bastaría con el interés del capital acumulado, sin nuevas exacciones para satisfacer todas las pensiones previstas.

4.º Que la Confederación Patronal Española, al oponerse al seguro establecido en esta forma, no trata en modo alguno de rehuir las obligaciones que se le imponen, como lo demuestra el hecho de que al pedir al ministro diese facilidades para la constitución de Mutuas patronales, indicaran también su decisión de que los patronos se comprometieran a pagar al Instituto Nacional todas las cuotas atrasadas, en el caso de que no tuvieran constituidas las Mutuas para la fecha en que se fijara, y

5.º Que en el propósito nuestro entre el mejor en favor del obrero las condiciones fijadas por el Instituto Nacional de Previsión.

La "Gaceta"

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto jubilando, con honores de presidente de Sala de la Audiencia territorial de Madrid, a D. José María y Fernández, abogado fiscal de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo.

Otro nombrando para la plaza de abogado fiscal de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo a D. José Víctor Pesqueira Domínguez, presidente de la Audiencia provincial de Valladolid.

Otro ídem para la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Valladolid a D. José Manuel Puebla y Aguirre, presidente de la de La Coruña.

GUERRA.—Real orden concediendo el ingreso en el Cuerpo de Inválidos al soldado de Infantería Andrés Santiago Ballesteros.

HACIENDA.—Real orden resolviendo instancia del presidente del Consejo de Administración de la Sociedad San Pedro, Eléctrica del Maiztena, domiciliada en Granada, en solicitud de beneficios de la ley de 2 de marzo de 1917, sobre protección a las industrias nuevas y desarrollo de las ya existentes.

Otra disponiendo no procede otra prórroga de plazo para la presentación de documentos por las Sociedades sujetas a tributación, con arreglo a la ley de 1917, que la que determina el artículo 9.º de la misma ley y que se está a lo en el presente.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES. Real orden resolviendo el expediente instruido para clasificar la fundación de una Escuela moderna de Artes y Oficios, instituida en Figueras por D. Juan Cletch y Nicolau.

Otra disponiendo que el maestro D. Simón Antón García se le acredite su asenso a 2.500 pesetas.

Otra disponiendo pase al lugar del Escalafón que se indica al maestro D. José Andrés Mansó.

Otra resolviendo el expediente instruido para clasificar la fundación de una Escuela en la Cuadrilla de Zafra del Valle de Gordel-cia, instituida por D. Antonio de Abiega y Sarriena.

Otra aprobando en todas sus partes el informe emitido en 28 del mes próximo pasado por la Comisión Asesora del material sobre adquisición de mobiliario escolar.

Otra nombrando a D. José Caparrós y Rodríguez de Heredia, catedrático numerario de la Escuela Profesional de Comercio de las Palmas.

Otra disponiendo se hagan públicas las certificaciones que se publican al concurso general de traslado de los años 1919 y 1920.

Otra disponiendo se adquieran con destino a las Bibliotecas públicas del Estado 250 ejemplares de la obra titulada «De la neutralidad y de los beligerantes», de la que es autor D. José Santos Cía.

Otra resolviendo reclamaciones presentadas contra el segundo Escalafón por los maestros que se mencionan.

TRABAJO.—Real orden resolviendo el expediente instruido con motivo de solicitud del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid y por la Unión Farmacéutica Nacional, referente a la aplicación de la ley de Jornada mercantil en las farmacias.

LAS SESIONES DEL CONSEJO SUPREMO

EL PROBLEMA DE LA ALTA SILESIA

PARIS 9.—El Consejo Supremo se reunió ayer tarde, a las tres, en el Ministerio de Negocios Extranjeros. El Sr. Briand, que preside, dió la bienvenida a los delegaciones, con gratulándose por la vuelta de los Estados Unidos al Consejo de los aliados.

La Comisión de peritos fue invitada luego a dar a conocer el resultado de sus trabajos.

El presidente de la misma expuso los principios jurídicos sobre los cuales los peritos se han puesto de acuerdo por unanimidad. El perito inglés Sr. Huarts, expuso detalladamente el criterio británico. El perito italiano Sr. Laroche, explicó la tesis francesa. El perito italiano Sr. Laroche, explicó la tesis francesa, formuló sus observaciones. El Consejo Supremo oirá mañana por la mañana a los altos comisarios interaliados de Uppell, acerca de las dificultades que presenta la situación en Alta Silesia, y sobre todo acerca de la cuestión de seguridad en aquella comarca.

PARIS 9.—Al abrirse la sesión celebrada por el Consejo Supremo, el Sr. Briand, que preside, dió la más cordial bienvenida a todos los miembros que lo constituyen, haciendo un llamamiento a la unión de todos para resolver el problema en extremo grave y difícil que tiene que examinar la actual Conferencia.

Continuó diciendo el presidente del Consejo de ministros francés, que si el espíritu de solidaridad y perfecto acuerdo que claramente quedó marcado en las precedentes reuniones continúa reinando todavía, la tarea podrá ser resuelta de manera satisfactoria.

Agregó el Sr. Briand que Francia aborda los trabajos actuales del Consejo Supremo, animada de ese espíritu de colaboración a que antes se refería.

El Sr. Lloyd George, primer ministro inglés, dió las gracias por el saludo dirigido por el señor Briand, e hizo observar que el problema de Alta Silesia es quizá el más difícil de todos los abordados por el Consejo Supremo.

El Sr. Lloyd George agregó que el problema en sí mismo no es tan difícil como posteriormente lo han hecho diversas razones de índole exterior.

Sin embargo—añadió el primer ministro inglés—, estoy persuadido de que si los miembros del Consejo Supremo abordan el problema con firme y decidido propósito de llegar a un acuerdo, es posible conseguir una solución satisfactoria.

El presidente del Consejo de ministros de Italia, Sr. Bonomi, hizo resaltar la importancia de las decisiones que han de adoptarse, así como la influencia que habían de ejercer sobre la paz del mundo.

Después, el Sr. Briand dirigió un cariñoso saludo, en nombre de sus colegas, a los representantes de la nación americana.

El Sr. Harter, delegado de los Estados Unidos, dió las gracias al Sr. Briand, asegurándole que le transmitiría al Presidente Harding las cordiales palabras pronunciadas por el presidente del Consejo francés.

El vizconde de Hayashi, delegado del Japón, se adhirió a lo dicho y a los procedimientos propuestos.

PARIS 8.—El procedimiento adoptado esta tarde por el Consejo Supremo para discutir la cuestión de Alta Silesia, consistió, como se sabe, en pedir primero a los peritos franceses, ingleses e italianos, informasen sucesivamente y expusiesen las razones en que se fundaban para preterir la atribución del territorio plebiscitario a Polonia o a Alemania, según el caso.

El Sr. Harter, presidente de la Comisión de Peritos, sometió al Consejo las conclusiones siguientes, sobre las que la Comisión había llegado a unánime acuerdo:

«Primero. El Tratado de Versalles expone que el territorio plebiscitario se habrá de repartir entre Alemania y Polonia.

En su consecuencia, la mayoría de votos conseguida en la totalidad del territorio plebiscitario por una de las partes litigantes, no puede argüirse en ella como argumento para atribuir la totalidad del territorio a esa parte, o sea a Alemania.

Segundo. El Tratado de Versalles dispone además, que para fijar la frontera germanopolaca, debe tenerse en cuenta en primer término, la voluntad expresada en el plebiscito por la población altosilesiana, y después la situación de cada localidad considerada desde el punto de vista geográfico y económico.

Para fijar la nueva frontera, es, pues, preciso inspirarse en la votación de cada Municipio.

El Sr. Fromageot terminó haciendo resaltar que las soluciones sometidas al Consejo Supremo, no son más que dos: la francesa y la británica, ninguna de las cuales logró la unánime aprobación de la Comisión de peritos.

Hay, sin embargo—agregó—, un punto sobre el cual hemos estado de acuerdo, y es la indivisibilidad de la zona industrial; pero mientras el proyecto francés tiende a atribuir la casi totalidad de esa zona a Polonia, el proyecto británico la concede a Alemania.

El problema a resolver queda, pues, clara y rotundamente planteado.

Dióse luego la palabra al perito británico señor Huarts.

Este explicó el resultado del plebiscito. Votaron a favor de Polonia 678 Municipios; a favor de Alemania 84.

Los votos sustranaron 479,000 por Polonia y 707,000 por Alemania.

El criterio inglés añadió:

Primero, que como lo dicen también los franceses, la votación, por Municipio, constituye la base del arreglo, y que cada Municipio sea atribuido al país por el que voto, excepto en los casos en que hubiere buenos motivos en contra, y segundo, que deben evitarse la creación de territorios enclavados, por ser ello injusto a la par que impracticable para ambos países, y que no pueden ser separados los Municipios que resulten inseparables por sus condiciones y situación económica.

«El centro de la zona industrial debe, por lo tanto, ser atribuido a Alemania.

En cuanto al resto de la frontera a fijar, difieren muy poco los proyectos francés e inglés.

El Sr. Huarts censura el proyecto francés por invertir la proporción plebiscitaria en la atribución del territorio litigioso.

«El proyecto francés—dice—concede a Polonia las siete once partes de los votos alemanes y a Alemania tan sólo cuatro once partes de los votos polacos, mientras que los salvaguardios emitidos se reparten, como sigue: Sesenta por ciento a favor de Alemania y cuarenta por ciento a favor de Polonia.

Habló a continuación el delegado Sr. Laroche, exponiendo la tesis francesa. Esta, al haber el territorio plebiscitario a ambas partes; pero a cada una con arreglo al resultado que es indiscutible de la votación.

Es preciso tener en cuenta las condiciones geográficas—añade—y económicas de cada Municipio y fijar su situación con arreglo a los intereses que le ligan con los Municipios colindantes.

«La totalidad de la zona hulla debe, pues, darse a Polonia.

El Sr. Laroche hace crítica del proyecto británico, al que censura por atribuir a Alemania nueve once partes de los votos polacos, y a Polonia tan sólo dos once partes de esos mismos votos polacos.

Impugna después la tesis británica del triángulo industrial indivisible.

Una de las ciudades principales de ese triángulo, o sea Katowitz, que es, al decir de los mismos alemanes, capital del distrito de Pless, ha sido atribuida por unanimidad a Polonia.

Por último, habló el perito italiano Sr. Torre bianca, diciendo:

«A juicio nuestro, la línea fronteriza propuesta por los peritos ingleses, aunque imperfecta, se aproxima más que la francesa al resultado del plebiscito.

«El proyecto francés no atribuye a Alemania ninguna ciudad.»

«El delegado italiano no formuló ninguna proposición ni en pro ni en contra de los dos proyectos.

Puede que su actitud se inspire en el propósito de desempeñar un papel conciliador a imitación del desempeñado por el conde de Storza en varias ocasiones en el Consejo Supremo.

Entre los dos contrapuestos proyectos, el francés que atribuye a Polonia el 80 por 100 de los votos, y a Alemania el 20 por 100, y el inglés que atribuye el 88 por 100 a Alemania y tan sólo el 31 por 100 a Polonia, parece en efecto que pueda haber una solución transaccional, equitativa y razonable.

Merced al espíritu de confiada colaboración que ha imperado en esta primera reunión del Consejo Supremo, no hay duda de que se logre la paz europea.

PARIS 9.—La Sesión del Consejo Supremo figura en primer término en las preocupaciones de la Prensa francesa, la cual tiene pocas esperanzas en la posibilidad de una mediación norteamericana o italiana.

Los periódicos están convencidos de que la cuestión altosilesiana será casi exclusivamente una cuestión francobritánica.

Todos los periódicos afirman la unión de Francia hacia una cordial inteligencia y comprueban con Le Figaro que todos los franceses están persuadidos de que es indispensable un acuerdo entre las dos naciones para la paz del mundo, pero insisten sobre la necesidad de salvaguardar los intereses esenciales de Francia, asegurando su tranquilidad material.

Numerosos órganos de opinión rehacen la historia de la cuestión silesiana desde el Tratado de Versalles hasta los recientes cambios de miras francobritánicas.

Ven una prueba de la justa tesis francesa, puesto que la estipulación del Tratado de Versalles, que prevé que el trazado de la frontera silesiana, será determinado, teniendo en cuenta los sufragios de cada Municipio, torna en caduco el principio de los peritos ingleses de la indivisibilidad de la región industrial; principio que llega a la atribución de ese distrito a Alemania.

Esta pretendida indivisibilidad—dice Le Petit Parisien—aparece de hecho extremadamente poco fundada, puesto que los mismos ingenieros declaran que el reparto de la región industrial es delicado, pero de ningún modo impracticable.

En el Le Journal, el Sr. André Lefevre expone minuciosamente la cuestión, examinando los diversos puntos conocidos, y termina por la consideración estratégica de la región concedida a Polonia, diciendo que debe ser demarcada porque el general Hofer nos ha demostrado recientemente que no era una preocupación ilusoria.

Debe, pues, poder y haber entre esta región y Alemania un graecis suficiente en la parte del curso del Oder.

La opinión francesa sabe la importancia de una Polonia vivificada y fuerte para el mantenimiento de la paz.

Le Matin dice que si la Alta Silesia retorna a Alemania, el partido militarista obtendrá un triunfo, pues su plan es utilizar esta derrota de Polonia para anular poco a poco los efectos de la derrota sobre las fronteras orientales de Alta Silesia, que, definitivamente, incorporada al Reichstag, se torna en un fca de propaganda y en un bastión contra la Polonia demoralizada.

Alemania gracias al crecimiento de la potencia que ella encuentra, piensa volver a poner mano, ante todo, sobre Pusanía, luego sobre la Prusia Occidental y, por último, sobre el pasillo de Dantzig.

PARIS 9.—El Presidente de la República Sr. Millerand, dará el jueves un almuerzo en honor de las delegaciones que concurrirán al Consejo Interaliado Supremo.

El acto se verificará en el castillo de Rambouillet, en donde el jefe del Estado se halla veraneando.

OPPEL 9.—Un destacamento británico que regresaba de practicar un registro en el castillo de Botzanowich (distrito de Rosenberg), fué atacado a tiros por un numeroso grupo de individuos que le obligó a devolver los fusiles, ametralladoras y cajas de granadas cogidos en dicho castillo y a dejar en libertad a seis personas que llevaban presas, entre las cuales figuraba un registrador de la Propiedad.

Notas financieras

El Banco de España ha sacado a concurso las obras para la construcción del nuevo edificio sucursal en Alcoy. El plazo para la admisión de proposiciones termina el día 5 de agosto próximo, a las catorce.

Con la denominación de «Metalúrgica y Metalaría Vizcaína», se ha constituido en Bilbao una Sociedad Anónima por veinte años de duración y 500.000 pesetas de capital, en 4.000 acciones de a 500 cada una, con el objeto de dedicarse a la compra venta de toda clase de minerales y maquinaria.

Ha llegado a Barcelona el financiero Mister John Hancock, fundador de las sucursales en nuestros país del Mercantile Bank of the Americas, Yuc. de Nueva York, que ha sido comisionado por dicha entidad para una misión financiera en la Argentina.

Han sido restablecidos los expresos entre Córdoba, Málaga y Granada, que tanto beneficiaria estas importantes poblaciones.

«Gobierno de los Estados Unidos ha consentido en hacer un préstamo de 50.000.000 de dólares a Portugal, el cual será invertido en la compra de mercancías en Norteamérica, por cuenta del Gobierno portugués.

«La Junta Sindical de Industriales Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, ha resultado procedente la nivelación de las operaciones realizadas a fin del concepto mensual en los valores significativos.

Acciones de la Compañía de Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante y de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, al cambio de discentes sesenta pesetas por acción (260 pesetas) para ambos valores.

y en acciones preferentes de la Sociedad general Azucarera de España, a sesenta por ciento (60 por 100).

«El Gobierno chino ha notificado a las potencias occidentales que se propone modificar y recargar sus tarifas aduaneras.

«La Dirección general de Aduanas acaba de publicar la estadística global de nuestro comercio exterior durante el año 1918.

Este fué el último de la guerra, el del armisticio, y en él se dibuja ya claramente la decadencia del comercio internacional de España, que luego ha tomado caracteres tan intensos: 1.037 millones en las exportaciones, contra 1.375 el año 1917, y en las importaciones, 650 contra 1.370.

En 1918 los principales compradores de productos españoles fueron: Francia, con 342,63 millones de pesetas; Inglaterra, con sus colonias y Gibraltar, 186,14; la Argentina, con 113,13; Italia, con 53,23; Estados Unidos, con 49,87; Cuba, con 42,87, y Chile, con 7,94 millones.

En cuanto a la exportación, aparecen como nuestros principales proveedores en aquel año: los Estados Unidos, por valor de 142,02 millones de pesetas; Francia, por 87,65; la Argentina, por 85,02; Inglaterra y sus colonias, por 79,95; Cuba, por 12,01; Filipinas, por 25,91; e Italia, por 10,19 millones.

Tales son los datos más interesantes que arrojan las estadísticas ahora publicadas.

«Vida Económica, de Moscú, ha publicado algunos datos relativos a la situación de los caminos de hierro en Rusia. De ellos resulta que este país poseía en marzo último 19.097 locomotoras y 461.981 vagones para una red de 62.000 kilómetros. De aquel material hay 11.225 locomotoras, o sea un 59 por 100 del total, y 100.759 vagones, o sea un 22 por 100 en reparaciones, y 567 locomotoras totalmente fuera de uso.

El personal empleado, 1.097.609 individuos, y sus familias, 2.303.973 personas más, sufren los rigores del hambre general de tal forma, que se calcula sólo consiguen un 59 por 100 del pan necesario.

Por otra parte, los trabajos de reparación y construcción se hacen con tal lentitud que, en marzo último, de cada 12 locomotoras proyectadas sólo se terminaron 4, de cada 74 para reparar se arreglaron 37 y de cada 322 vagones sólo 151 pudieron ser arreglados.

NOTICIAS

La Misión española que, presidida por conde de la Viñaza, ha ido al Perú para asistir en representación de nuestra nación a las fiestas de la Independencia de aquel país, terminadas aquéllas, ha embarcado el día 4 con rumbo a España.

El día 3, el conde de la Viñaza dió una comida en honor del Presidente de la República, a la que asistieron los ministros, las autoridades y el Cuerpo diplomático, y se pronunciaron brindis de afecto a España.

Al terminar, el Presidente de la República envió un telegrama a Su Majestad el Rey, en el que le saludaba en nombre del pueblo peruano y hacía votos por la prosperidad de España.

Su Majestad le ha contestado agradeciendo el saludo y haciendo igualmente votos por la prosperidad de la nación peruana.

Hoy 10, se celebrará el bautizo de la recién nacida hija de los vizcondes de Fefinanes. El niño será apadrinado por Sus Majestades los Reyes, a quienes representarán la señora viuda de Rubianes, marquesa viuda de Aranda, abuela de la vizcondesa, y el conde de Vilana, hermano del vizconde.

Se encuentra enfermo de cuidado, en San Sebastián, el conde de Villoganzalo.

Se encuentra en Vigo, casi restablecida de la enfermedad que padece, la marquesa de Lema, esposa del ministro de Estado.

También se encuentra algo mejorado en San Sebastián el conde de Villoganzalo.

Ha marchado a San Sebastián el ministro de Holanda en esta corte.

Ha salido últimamente para Valdeguña, los marqueses de Casa Madrid; para Roay, la condesa de San Félix y su hija; para Alzola, el conde de Castillo Fiel, para Ayta, los vizcondes de Cuba; para Puenteerrabía, los condes de las Cabeceiras, y para San Sebastián, don Francisco Ruano y su familia.

TEATROS

CENT

SUBOFICIALES

Gemelos de campaña. Las circunstancias de carestía y elevación de las tarifas arancelarias que han concurrido desde la publicación de la Real orden circular de 22 de abril de 1916...

Artículo 8.º. La tercera sección de la Escuela Central de Tiro, comunicará a la casa constructora o a sus representantes en España...

Actualidad política

Después de evacuar su consulta con el Sr. Sobranos, el presidente del Senado, Sr. Sánchez de Toca, se dirigió al domicilio del jefe del Gobierno...

A las once en punto de la mañana de ayer llegó a Palacio el Sr. Alendésalaraz...

El presidente, agradeciendo su interés, manifestó que se encontraba bastante mejorado...

Los informadores le preguntaron si irían ayer a consulta los presidentes de las Cámaras...

Creo que sí—contestó el jefe del Gobierno—El del Senado está en Madrid, como ustedes saben, y el del Congreso supongo habrá llegado hoy...

Entonces, ¿se darán por terminadas las consultas?—No sé lo que decidirá Su Majestad, porque ignora si habrá citado a algún otro político...

El Sr. Alendésalaraz permaneció en el regio Alcazar veinte minutos, y al salir a la salida que hoy solo sería consultado el Sr. Sánchez de Toca...

Luego de marcharse el presidente llegaron los ministros de turno, que lo eran los de Hacienda y Gobernación...

Momentos después llegó a Palacio el Sr. Sánchez de Toca...

Inmediatamente fue rodeado por los reporteros que hacen información en Palacio...

El presidente del Senado preguntó si había estado alguien. Se le dijo que había estado el presidente del Consejo...

—Pues yo no sé nada, señores—respondió el Sr. Sánchez de Toca—Ustedes me dirán lo que haya...

—Pues lo único que sabemos es que solo vendrá usted, y el Sr. Sánchez Guerra...

—Bien; pues así terminarán ustedes pronto sus informaciones...

A pesar de lo dicho por el Sr. Alendésalaraz, a las doce y cuarto llegó a Palacio el presidente del Congreso...

—Nos había dicho el presidente que usted no vendría hasta hoy...

—Yo llegué en el primer tren—contestó—El aviso que recibí en San Sebastián era para que viniera a Palacio, tan pronto como pudiera...

—Pues yo no sé nada, señores—respondió el Sr. Sánchez de Toca—Ustedes me dirán lo que haya...

—Pues lo único que sabemos es que solo vendrá usted, y el Sr. Sánchez Guerra...

—Bien; pues así terminarán ustedes pronto sus informaciones...

A pesar de lo dicho por el Sr. Alendésalaraz, a las doce y cuarto llegó a Palacio el presidente del Congreso...

—Nos había dicho el presidente que usted no vendría hasta hoy...

Terminarán hoy las consultas?—Creo que sí.—Habrá crisis?—No es un caso de crisis de Gobierno—respondió el presidente del Senado...

—Si se le objeto—pero unos periódicos dicen eso y otros anuncian posibilidad de un cambio de Gobierno...

—Eso son pronósticos como los del zaragozano.

—Que acierta muchas veces.

—Si no hay duda, cuando dice por ejemplo, que en invierno va a nevar—terminó el señor Sánchez Guerra, subiendo a su automóvil.

A la una y diez salió de Palacio el Sr. Sánchez Guerra.

—Poco puedo decir a ustedes—dijo—Su Majestad me ha informado de todos los antecedentes del asunto que hoy preocupa al ánimo de todos...

—El Sr. Sánchez de Toca—objetaron los reporteros—nos ha dicho que había concordancia en la opinión de los políticos en el asunto de Marruecos...

—Es posible—contestó—pero no sé. Necesitaría saber lo que habían dicho los demás, para saber si estaban de acuerdo con lo que he dicho yo...

—Pues en San Sebastián ha celebrado por lo visto un periodista una entrevista con usted...

—Aseguro que son falsas esas informaciones. Yo no he hablado absolutamente con nadie. Son ataques esos periodistas de San Sebastián. Otra vez, un periódico también una supuesta entrevista conmigo, que no había celebrado, porque yo me encontraba precisamente enfermo por aquellos días...

—Se marcha usted hoy?—se le dijo.

—No—contestó—estaré aquí unos días.

—Mal síntoma.

—No, no sé por qué.

—Han terminado con usted las consultas?—Creo que sí.

—Creo usted que tendremos que volver por Palacio.

—Esto—contestó el presidente del Congreso—lo sabrán ustedes mejor por ahí que por aquí.

—Pero insistió un reportero—nos puede usted decir si debemos estar al tanto de lo que ocurra por esta casa?

—Hombre... yo creo que todavía unos días...

—Pero cree usted que habrá crisis?

—Estas idas y venidas son muchas veces síntomas de eso. Pero, en fin—terminó el señor Sánchez Guerra—nada más puedo decir a ustedes.

NUESTRO CONSULTORIO

Ley de Caza

Las tres consultas que en nuestros números anteriores llevamos publicadas sobre esta importante teoría, constituyen la base para el desarrollo de la misma con el reglamento para su aplicación.

Siendo el hombre, los animales y el terreno los tres elementos sobre los cuales giran todas las cosas que en la práctica pueden presentarse, hemos considerado de importancia dar a conocer en primer lugar estos elementos antes de pasar al ejercicio del derecho de cazar...

Además, como el propósito que perseguimos no es únicamente dar resultados los distintos casos que en el transcurso del servicio puedan presentarse, por complicados que éstos sean, sino también el que en el conjunto de todos ellos quede condensada la vigente ley y el Reglamento, con los preceptos del Código civil y penal ordinario que le afectan...

El fin que a la vez perseguimos con lo que dejamos expuesto, es que cuando más adelante se aparezcan en estas columnas los trabajos que ahora tenemos pendientes se tengan a cuenta y sirvan de base estos meritorios servicios, al defender una causa justa y beneficiosa que implique mejora para este personal benemérito.

EGUIL

Provincias

VALLADOLID 9.—Cuando se acercaba un tren se arrojó a su paso el albañil Guillermo Reviso. Al verle un guardia municipal, llamado Higinio Gil, le apartó con peligro de su vida...

SEVILLA 9.—El calor es tan excesivo, que pocas veces se ha dejado sentir con tanta fuerza. A consecuencia de asfixia ha perecido Diego García Ortega, obrero de una fábrica de ladrillos.

REUS 9.—Uno de los automóviles que hacen el servicio de viajeros entre esta ciudad y Tarragona, chocó contra un árbol, cerca de dicha capital, y tocó con gran violencia.

VIENA 8.—Se tiene noticia de haberse declarado en la frontera Este de Galicia una violenta epidemia de cólera.

—TELÉFONO, 575—

Guardia civil

Labor meritoria y constante

Como ya dijimos hace unos días en estas columnas, la magnitud de los sucesos ocurridos en el territorio de Melilla motivó dejar en suspenso nuestros trabajos en defensa de intereses periódicos...

Hechos envidiables todos que inmortalizarán el nombre de otros tantos héroes, entre los cuales figuran los actos realizados por un reducido número de beneméritos que con su arrojo y sobreponiendo al natural instinto de conservación el cumplimiento de los deberes que el honor les impone, supieron enaltecer el nombre de su Patria y el de la Institución que integran.

No obstante esto, entendimos no era de justicia dejar también en suspenso los grandes y pequeños servicios que vienen prestando el personal de este Instituto: esa labor meritoria y constante que realiza diariamente en el mayor silencio, la labor que sólo tiene por base el esfuerzo inadvertido y abnegado del elemento hombre.

Desde un principio pusimos de manifiesto ante la opinión pública, la importancia de su utilidad. Estudiamos sus servicios, dándolos a conocer con todo género de detalles, evitando que con la noticia concreta que transmite el telegrama, desaparecieran los elementos principales que han contribuido a la realización de los mismos, los cuales no son otros que la labor de los individuos que llevaron a efecto la práctica de los mismos, que, llenos de fe y de entusiasmo, no les guió otro ideal que el engrandecimiento de la obra de conjunto de la Institución a que pertenecen.

Testimonio de cuanto decimos es el realizado recientemente por fuerzas de las Comandancias de Madrid y Jaca.

El pasado mes de julio fueron robadas cuatro caballerías mayores en una casa de campo del término de Cazalla (Isén). Enterado el comandante del puesto establecido en dicha localidad, cabo D. José Expósito Romero, practicó incansables gestiones con la fuerza a sus órdenes, y a pesar de lo difíciles que son esta clase de servicios, debido principalmente a que en la mayoría de los casos los mismos dueños cooperan a la desaparición de las caballerías, por tenerlas aseguradas en más de su valor, dando incluso una pista falsa a la fuerza que se presenta en el lugar del suceso, pronto averiguó que las mismas habían sido embarcadas en la estación del ferrocarril de Menjíbar (Jaca) y expedidas para Aranjuez.

El fin que a la vez perseguimos con lo que dejamos expuesto, es que cuando más adelante se aparezcan en estas columnas los trabajos que ahora tenemos pendientes se tengan a cuenta y sirvan de base estos meritorios servicios, al defender una causa justa y beneficiosa que implique mejora para este personal benemérito.

El Ayuntamiento, la Diputación y el Gran Casino han hecho importantes donativos con destino a las fuerzas expedicionarias.

San Sebastián 8.—Están preparadas para salir al primer aviso dos compañías del primer regimiento de Ingenieros, al mando del comandante Díaz y los capitanes Lagarde y Petriera.

Toda la oficialidad del Cuerpo se ofreció como voluntaria para ir a Melilla, reinando en el cuartel un verdadero entusiasmo.

El Ayuntamiento, la Diputación y el Gran Casino han hecho importantes donativos con destino a las fuerzas expedicionarias.

LA BOLSA

Table with columns: MADRID, DIA 9, DIA 10. Rows include DEUDA PERPETUA 4 POR 100, INTERIOR AL CONTADO, Serie F de 50.000 ptas. nom., etc.

Table with columns: MADRID, DIA 9, DIA 10. Rows include DEUDA PERPETUA 4 POR 100, EXTERIOR AL CONTADO, Serie F de 24.000 ptas. nom., etc.

Table with columns: MADRID, DIA 9, DIA 10. Rows include DEUDA AMORTIZABLE 4 POR 100, EXTERIOR AL CONTADO, Serie E de 25.000 ptas. nom., etc.

Table with columns: MADRID, DIA 9, DIA 10. Rows include DEUDA AMORTIZABLE 5 POR 100, EXTERIOR AL CONTADO, Serie F de 50.000 ptas. nom., etc.

Table with columns: MADRID, DIA 9, DIA 10. Rows include DEUDA AMORTIZABLE 5 POR 100, NUEVO, Serie F de 50.000 ptas. nom., etc.

Table with columns: MADRID, DIA 9, DIA 10. Rows include CÉDULAS HIPOTECARIAS, Banco Hipotecario 4 por 100, Idem Idem 5 por 100, Idem Idem al 6 por 100, etc.

Table with columns: MADRID, DIA 9, DIA 10. Rows include AYUNTAMIENTO DE MADRID, 5 por 100 empréstito 1863, 3 por 100 Expropiaciones Int., etc.

Table with columns: MADRID, DIA 9, DIA 10. Rows include ACCIONES, Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, etc.

Table with columns: MADRID, DIA 9, DIA 10. Rows include MONEDA EXTRANJERA, Francos, Libras, Francos suizos, etc.

Toda la correspondencia Administrativa dirijase a nuestro Administrador don José Martín Ruiz, haciendo constar siempre el número, 436, del apartado

pueblo del Perito ha aparecido el cadáver del artillero de la Armada José Pita, de reciente ingreso...

Después de comer se bañó, y pereció ahogado.

OLALLA 9.—En el pueblo de Olalla que han prendido fuego en una casa de campo de D. Francisco Vasquez Flores.

CADIZ 9.—Don José Ponceill, director del periódico La Lucha, fue agredido ayer por unos desconocidos, y resultó herido.

En el embarcador Pastora Imperio, que va a realizar una excursión artística por América.

OVIEDO 9.—En el Congreso extraordinario que ayer celebraron los mineros se presentó un voto de censura contra el Comité ejecutivo, por su actuación durante las últimas negociaciones para obtener aumentos en los salarios.

Se aprobó el voto por importante mayoría, y se procedió a elegir nuevo Comité.

Luego se nombró una Comisión para que haga las debidas gestiones a fin de que los diversos Sindicatos mineros de la provincia ingresen en el Sindicato General de Asturias.

Otro de los acuerdos que se tomó fue hacer una activa campaña de propaganda entre los mineros, con objeto de levantar el espíritu, que se considera decaído, a fin de plantear en breve plazo la huelga general minera, y conseguir las mejoras solicitadas que hasta ahora no han sido aceptadas por los patronos.

SAN SEBASTIAN 8.—Están preparadas para salir al primer aviso dos compañías del primer regimiento de Ingenieros, al mando del comandante Díaz y los capitanes Lagarde y Petriera.

Toda la oficialidad del Cuerpo se ofreció como voluntaria para ir a Melilla, reinando en el cuartel un verdadero entusiasmo.

El Ayuntamiento, la Diputación y el Gran Casino han hecho importantes donativos con destino a las fuerzas expedicionarias.

Firma del Rey

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto judicialando a D. José María Hernández, abogado fiscal del Tribunal Supremo.

Idem id. nombrando para este cargo a don José V. Sotelo Paredes.

Idem id. nombrando presidente de la Audiencia provincial de Valladolid a D. José Manuel Puebla.

Enfermeras militares

Terminados los exámenes para enfermeras militares verificados en el Hospital militar de urgencia, en la cual figura la relación de las aprobadas, se nombra enfermeras interinas de primera clase a las dos primeras de la relación que se inserta a continuación...

Relación que se cita.—Señoras doña Juana Cristóbal, Rosario Moreno, María Jesús García, Adelaida Valdivia, Matilde Lucas, Elvira López, Leonor Argiz y Encarnación Rojas.

Un gran invento

PARIS 8.—Un cablegrama recibido de Danton (Ohio) por el New York Herald, constituye hoy el objeto de las más apasionadas discusiones.

Los transeúntes de una de las principales calles de Danton, se vieron sorprendidos ante la presencia de un magnífico automóvil, sin conductor, que desembocaba de una de las transversales, efectuando un viraje correctísimo...

En realidad, se trataba del ensayo de un nuevo automóvil sin conductor, cuyos movimientos eran regidos mediante las ondas hertzianas. Su inventor, el capitán Vaughan, dirige el coche por este medio desde otro automóvil, que se guía a más de 50 metros al coche sin conductor.

Retiro obligatorio

En cumplimiento de lo dispuesto en la reglamentación vigente, el Ministerio de Hacienda ha designado para su representación en el Consejo de Patronato ampliado del Instituto Nacional de Previsión, para la aplicación del régimen del retiro obligatorio, como consejero numerario a D. Juan Rodenas, director general del Tesoro, y como supernumerario a D. Rafael Riado, segundo jefe de la Intervención general de la Administración del Estado.

EL TERRORISMO

Se descubre un aparato explosivo contra los trenes

Continuando las investigaciones que han dado por resultado la detención de diferentes individuos pertenecientes a las bandas terroristas, se vino en conocimiento, por manifestaciones de uno de ellos, que en un lugar próximo a Faiset (Tarragona), y que exactamente no podía determinarse, estaba escondido por los elementos de acción de aquella capital, de acuerdo con los de Barcelona, un aparato mecánico explosivo que destinaban a colocarlo en la vía del ferrocarril al paso del expreso. Se trasladaron al lugar designado algunos agentes de la brigada de servicios especiales, y trabajaron con tanta rapidez, que en pocas horas lograron encontrar en una masía del término municipal de Faiset (propiedad de Juan Villuela, vecino de Marsá), oculto debajo de un poyete, un aparato que contenía, según se ha visto después, unos cinco kilos de substancias que se cree para dinamita u otra de mayor fuerza explosiva, con un pistón adherido a cables metálicos, varios metros de flexible y unas gomas unidas a un aparato de hierro o acero para ser adaptada a una pila eléctrica.

La nota describe el aparato, el cual, según declaraciones del mismo que lo facilitó su hallazgo, se destinaba a ser colocado en el kilómetro 209 de la línea de M. Z. A., a pocos metros de un puente.

Paréceme que este aparato se colocó cuando recientemente pasó por esta línea en viaje a Barcelona el vizconde de Eza; pero por no haberse perfeccionado el aparato se pensaba que serviría con motivo del viaje del Sr. Clavero a Barcelona, y cuando este viaje quedó suspendido, guardaron la bomba para utilizarla cuando fuera en el tren alguna otra persona.

El aparato fue traído a Barcelona el viernes y conducido al campo de la Bota. Anada la nota que se tienen noticias extraordinarias de que al provocar la explosión la bomba era de tal fuerza expansiva, que hizo retroceder cinco metros el mortero donde se suelen hacer estallidos estos aparatos, rompió la empalizada que circunda el mortero y quedaron destruidos todos los cristales de algunos edificios, más o menos cercanos al campo de la Bota.

Según nota facilitada en la Inspección general de Vigilancia, y merced a las declaraciones prestadas por los últimos detenidos y complicados en el asunto de los atentados terroristas, ha sido descubierto en término municipal de Suxá (Tarragona), un artefacto provisto de un aparato eléctrico.

Este estaba construido en forma de poderse colocar entre los rieles del tren. Se dice que fue colocado en el kilómetro 208, cuando el viaje del ministro de la Guerra, no llegando a estallar, y que se tenía reservado para cuando fuese a Barcelona alguna otra persona de significación.

La carga era de cinco kilos de dinamita, y al hacer estallar en el campo de la Bota, causó grandes destrozos.

EL TERRORISMO

En cumplimiento de lo dispuesto en la reglamentación vigente, el Ministerio de Hacienda ha designado para su representación en el Consejo de Patronato ampliado del Instituto Nacional de Previsión, para la aplicación del régimen del retiro obligatorio, como consejero numerario a D. Juan Rodenas, director general del Tesoro, y como supernumerario a D. Rafael Riado, segundo jefe de la Intervención general de la Administración del Estado.